

PLAN DE TRANSICIÓN



EDUCACIÓN INFANTIL - PRIMARIA



CEIP
MIGUEL
DE
UNAMUNO
03004624

Elaborado y aprobado por el Equipo de
Apoyo a la Inclusión, Igualdad y
Convivencia y por COCOPE con fecha de

ÍNDICE

1. MARCO LEGISLATIVO **3**

2. JUSTIFICACIÓN **4**

3. FINALIDADES **5**

4. PROFESORADO RESPONSABLE **5**

5. ACTUACIONES **6**

5.1.-CON EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Y PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

5.2.- CON EL PROFESORADO

5.3.- CON LAS FAMILIAS

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN **11**



1. MARCO LEGISLATIVO

Este documento pretende facilitar la adaptación de los/las alumnos/as que acaban el segundo ciclo de educación infantil a la etapa de educación primaria. Para ello, es preciso favorecer una continuidad entre estos dos niveles del sistema educativo.

Este tema aparece recogido en las diferentes leyes educativas desde hace años.

- **Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE)**, en concreto, en el **Real Decreto 1333/01, del 6 de septiembre**, recoge que “la educación infantil ha de estar en estrecha coordinación con la etapa de educación primaria para garantizar el tránsito adecuado a la misma”.
- **Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE)**, y posteriormente en la **Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, sostiene que “el sistema educativo se organiza en etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza de forma que asegure la transición entre los mismos, y en su caso, dentro de cada uno de ellos”.
- **Artículo 14.8 de la LOMLOE**. Para garantizar la continuidad del proceso de formación y una transición y evolución positiva de todo el alumnado, se reflejará en el desarrollo curricular la necesaria continuidad entre esta etapa y la Educación Primaria, lo que requerirá la estrecha coordinación entre el profesorado de ambas etapas. A tal fin, al finalizar la etapa el tutor o tutora emitirá un informe sobre el desarrollo y necesidades de cada alumno o alumna

Dentro del ámbito de la Comunidad Valenciana, además, encontramos:

- El preámbulo del **Decreto 38/2008**, que señala que “es necesario que el segundo ciclo esté en estrecha coordinación con el primer ciclo de educación infantil, para seguir el proceso iniciado, y con el primer ciclo de la educación primaria para que la transición entre ambas etapas tenga elementos de continuidad”. Esta coordinación en ningún momento puede significar la supeditación de la educación infantil a la educación primaria.
- En la **Resolución de 20 de Julio de 2021** que señala que “los centros de Educación Infantil y Educación Primaria tienen que diseñar un plan de transición desde el segundo ciclo de Educación Infantil al primer curso de la Educación Primaria que incluya la adaptación progresiva del alumnado y potencie el desarrollo y la adquisición de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos y las actitudes que faciliten su adaptación a la Educación Primaria.

2. JUSTIFICACIÓN

Basándonos en este marco legislativo, y en la necesidad de establecer una coordinación entre los/las profesores/as de ambos ciclos, se realiza el presente documento, que recoge las medidas organizativas y metodológicas que se llevan a cabo para que este cambio de etapa se realice de la manera menos traumática posible.

Estas medidas son necesarias porque el paso de educación infantil a educación primaria supone un cambio significativo a diferentes niveles:

- **Cambio de profesorado:** el tutor/a de Educación Infantil permanece prácticamente 25 horas lectivas con su alumnado. Por el contrario en Educación Primaria hay varios especialistas de diferentes áreas que imparten docencia en el grupo además del tutor, reduciéndose por ello el tiempo de permanencia con el mismo.
- **Cambio de espacios:** Se pasa de una organización de espacios basada en la flexibilidad y distribuida en zonas como la zona de la asamblea, la zona de trabajo en equipos y los diferentes rincones, a una organización de espacios más rígida e incluso a la necesidad de desplazarse por el centro autónomamente en algunas de las áreas y actividades (gimnasio, aula de música, biblioteca, etc.).
- **Cambio en la organización temporal:** La Educación Infantil se caracteriza por la flexibilidad en su organización curricular de tal forma que la intervención educativa escolar deberá orientarse al ritmo de la clase y de cada alumno/a en concreto. Sin embargo en Educación Primaria el horario curricular establece una clara asignación horaria a cada área de conocimiento, por lo que la actividad docente tiene que ajustarse a las sesiones lectivas contempladas.
- **Cambio en los materiales:** siendo los materiales de Educación Infantil más manipulativos, más variados y más lúdicos, mientras que en la Educación Primaria aparece un material curricular más especializado, más cerrado en cuanto a su uso y consistente sobre todo en libros de texto. En muchos casos se da el cambio de un material colectivo donde compartir es básico a un material propio de cada alumno/a.
- **Cambio en la metodología:** En Educación Infantil los principios de intervención educativa hacen referencia a un enfoque globalizador, que se lleva a cabo mediante el aprendizaje significativo, siempre teniendo en cuenta las características de los/las alumnos/as, todo ello dentro de un clima afectivo que les proporcione seguridad y confianza para ayudarles a comunicarse y teniendo como recurso el juego. En Educación Primaria se entenderá la organización de los contenidos en áreas.

Este Programa de Transición establece unas medidas que van dirigidas a 3 grupos:

- 1) **Alumnado:** que finaliza la etapa de infantil y comienza 1º de primaria.
- 2) **Familias:** cuyos hijos/as se encuentran en este periodo escolar.
- 3) **Profesorado responsable del diseño e implementación del Programa:** equipo docente del último curso de Educación Infantil; equipo docente del primer curso de Educación Primaria; profesorado especialista de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje; jefe de estudios; especialista de orientación educativa, que asesorará en loscasos necesarios.



3. FINALIDADES:

Las finalidades que persigue este plan son las siguientes:

- Planificar reuniones de coordinación docente entre el segundo ciclo de educación infantil y el primer ciclo de educación primaria para intercambiar datos, documentación e información de interés sobre el alumnado.
- Establecer las medidas pedagógicas y estructurales que sean necesarias para que la transición entre la etapa de educación infantil y primaria sea progresiva.
- Orientar a las familias del alumnado que se incorpora a primaria sobre los cambios más relevantes en la educación de sus hijos (áreas, evaluación y promoción, etc.) transmitiéndoles la seguridad de que hay cierta continuidad con aquello que han aprendido en educación infantil.
- Plantear las medidas de atención a la diversidad que se van a realizar con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (educación especial, sobredotados, compensatoria...)

4. PROFESORADO RESPONSABLE:

✓ La responsabilidad de la elaboración, revisión y evaluación del presente plan de transición será asumida por los siguientes recursos personales:

- Equipo docente del último curso de Educación Infantil.
- Equipo docente de 1º de Educación Primaria.
- Especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- Jefe de Estudios, que coordinará el programa.
- Especialista de orientación educativa que asesorará en caso necesario.

✓ La puesta en marcha de las actuaciones dirigidas al alumnado serán llevadas a cabo por los equipos responsables de los/las alumnos/as de Infantil 5 años y 1º de Educación Primaria.

5. ACTUACIONES:

Las propuestas de intervención contemplan todas aquellas actuaciones que serán llevadas a cabo con los 3 grupos hacia los que va dirigido el presente programa: alumnado, profesorado y familias.

5.1 Actuaciones con el alumnado de Infantil 5 años y 1º de Primaria:

Con la finalidad de que la transición sea lo más llevadera posible durante el final de curso de Infantil 5 años y principio de 1º de Primaria se realizarán las siguientes propuestas de intervención:

	Infantil 5 años	1º Ed. Primaria
Rutinas diarias.	Se reducirá el tiempo de las asambleas de todos los días para expresar vivencias, sentimientos...	Se mantendrán las asambleas diarias durante la primera quincena.
	Se crearán rincones de juego cambiantes para acceder una vez se acabe el trabajo (pueden reforzar el aprendizaje)	Se crearán rincones de juego cambiantes para acceder una vez se acabe el trabajo (pueden reforzar el aprendizaje)
	Se empezará a almorzar en el patio en el horario del recreo.	Se amplía el tiempo de patio, de manera que el alumnado bajará 10 minutos antes que el resto de primaria.
	Se saldrá al lavabo siempre que se haya explicado la tarea y se regulan los momentos para ir al baño. Además de insistir en que se laven las manos siempre que sea necesario.	Se saldrá al lavabo siempre que se haya explicado la tarea y se irá reduciendo el número de salidas de manera gradual. Además de insistir en que se laven las manos siempre que sea necesario.
	Se realizarán actividades de relajación después del patio.	Se mantendrán las actividades de relajación después del patio.
	Se nombran los encargados semanalmente a nivel de grupo.	Se aumentan las responsabilidades.
	A primera hora se anticipan las tareas a realizar a lo largo de la jornada mediante pictogramas.	A primera hora se anticipan las tareas a realizar a lo largo de la jornada de manera oral.
Distribución del tiempo.	Se alargará el tiempo de realización de las actividades.	Flexibilidad en la realización de las actividades.
Distribución del espacio.	Distribución del alumnado por equipos y organización de zonas para juego, lectura...	Distribución del alumnado por equipos y organización de zonas para juego, lectura...



Uso materiales	Organizado en bandejas por equipos.	Alternancia de material individual (ceras, goma, lápices, estuche) y material grupal (tijeras, pegamentos, rotuladores... en bandejas)
Material básico	Utilización de lápiz fino para escribir y diferentes materiales para pintar.	Utilización de lápiz fino para escribir y diferentes materiales para pintar.
	Incorporación de cuadernillos de trabajo de manera opcional.	Utilización durante las primeras semanas de fichas individuales y trabajo manipulativo para incorporar paulatinamente los libros.
Otras actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del segundo trimestre los/las alumnos/as se podrán llevar libros de la biblioteca de aula a casa para acostumbrarse al préstamo. • Subir a la biblioteca para hacer alguna actividad organizada de animación lectora. • Realizar una actividad por trimestre en coordinación con las tutorías de 1º de Primaria. En aulas de infantil y/o en aulas de Primaria. También organizadas por especialistas: E.F, 	<ul style="list-style-type: none"> • A principio de septiembre se volverán a enseñar a los/las alumnos/as las distintas dependencias del centro. • El primer día de entrada al centro las tutoras de infantil 5 años acompañarán a las de 1º en la subida y distribución del alumnado. Se acompañará a las aulas. • Todas las semanas se realizará préstamo de libros de la biblioteca de aula. • Los/las maestros/as que fueron tutores/as de inf 5 años podrían participar en alguna actividad del aula de 1º a lo largo del curso. Actividades acordadas previamente (contar un cuento, grupos interactivos,...). • Realizar una actividad por trimestre en coordinación con las tutorías de 1º de Primaria. En aulas de infantil y/o en aulas de Primaria. También organizadas



	<p>música, inglés.. que imparten clase en 1º.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad extraescolar conjunta (grupos mezclados). • En junio se realizarán visitas a las aulas de primero y dependencias del centro (aseos, biblioteca, salón de actos, aula de música, aula de inglés e informática,...) • El alumnado de INF 5 años preparará unas preguntas para realizar a los/las tutores/as o al alumnado de 1º en el momento de la visita a su aula. • Salir al patio de Primaria ambos niveles en alguna ocasión (horario de patio). • Se ubicará con los/las niños/as la colocación en entrada y filas de primaria hasta que se realice la entrada amable. 	<p>por especialistas: E.F, música, inglés.. que imparten clase en 1º.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad extraescolar conjunta (grupos mezclados). • Salir al patio de Primaria ambos niveles en alguna ocasión (horario de patio).
--	---	---

5.2 Actuaciones con el profesorado:

- a) Análisis de los grupos y alumnado que tiene que transitar de la Educación Infantil a la Educación Primaria, teniendo en cuenta la diversidad de características y situaciones personales.

Actuaciones	Temporalización
El equipo docente que imparte clase en las aulas de E.I. 5 años realizará los listados de los dosgrupos de primero para la mezcla del alumnado partiendo de la propuesta de los/las tutores/as, segúnlos criterios establecidos en el centro con la finalidad de conseguir grupos heterogéneos y equilibrados en la medida de lo posible.	En julio.



- b) *Detección e identificación de posibles barreras y condiciones de vulnerabilidad que puedan manifestarse en este proceso de transición, con el objeto de prevenir dificultades en la integración y adaptación a la nueva etapa, en el desarrollo personal, afectivo y social, y en el progreso curricular.*

Actuaciones	Temporalización
Reuniones entre los miembros del último curso de infantil, el primer ciclo de EP, el Jefe de Estudios y el Equipo de Orientación para la transmisión de información y propuestas de mejora a realizar en ambas etapas para facilitar el proceso de transición	A lo largo del mes julio/septiembre
Reuniones entre los/las tutores/as de infantil 5 años y primero, junto al equipo de orientación, para la transmisión de información acerca del alumnado, sus características y necesidades, poniendo especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Al inicio de curso, previa incorporación del alumnado

- c) *Acciones que hagan posible la progresión adecuada en el ámbito metodológico entre el segundo ciclo de Educación Infantil y el primer curso de la Educación Primaria, procurando la continuidad y graduación progresiva entre las dos etapas, adaptando los recursos didácticos, las metodologías de trabajo y diversificando los criterios de evaluación en función de las características evolutivas del grupo y de los ritmos madurativos individuales del alumnado con el objetivo de conseguir el mayor desarrollo de los niños y niñas.*

Actuaciones	Temporalización
Seguimiento y evaluación del plan: valoración de las actividades planteadas con el alumnado, reuniones realizadas, personal implicado...	Al finalizar el curso escolar

- d) *Decisiones que garanticen la continuidad metodológica entre los procesos de enseñanza y aprendizaje y de uso vehicular de las lenguas curriculares desarrollados en la Educación Infantil y los que se iniciarán en la Educación Primaria.*

Actuaciones	Temporalización
Reuniones internivel para el intercambio de información que se reflejará en un acta. Se tratarán los siguientes aspectos: forma de trabajo, metodología, nivel general del grupo, relación con las familias, particularidades de salud..	A lo largo del mes de julio y/o inicio de septiembre



5.1 Actuaciones con las familias:

- e) *Acciones de información y asesoramiento a las familias, fomentando su participación activa, como parte del proceso de acogida, para generar un vínculo positivo familia-escuela en la comunidad educativa.*

Actuaciones	Temporalización
Información a las familias de las mezclas que se van a realizar con el alumnado al finalizar la etapa de Educación Infantil	En las reuniones trimestrales de 5 años
Realización de una reunión informativa de inicio de curso para que conozcan el funcionamiento en primer curso (metodología, material socializado, evaluación, criterios de calificación, trabajo para casa, recomendaciones, objetivos, salidas, contrato familia-escuela, etc)	Mes de septiembre. 1º Primaria
Entrega y recogida de documentos para actualizar datos personales (alergias, patologías, teléfonos de contacto, autorizaciones,,)	Mes de septiembre. 1º Primaria



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

El proceso de seguimiento y valoración se realizará a lo largo del desarrollo del programa como aparece reflejado en las actuaciones a realizar por el profesorado y finalizará con la valoración que se realizará en julio reflejando las dificultades encontradas y estableciendo las propuestas de mejora en caso de ser necesario para el próximo curso escolar por parte de los ciclos implicados y canalizándose a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Esta evaluación tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN	GRADO DE ADECUACIÓN		
	MUY BIEN	BIEN	MEJORABLE
• Se han llevado a cabo las reuniones interciclo propuestas a fin o principio de curso.			
• El traspase de información entre infantil 5 años y primero de primaria ha sido adecuado y suficiente.			
• Han sido cumplidos los acuerdos metodológicos establecidos.			
• Se han llevado a cabo los acuerdos relacionados sobre hábitos, normas y rutinas.			
• Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad en todo momento			
• Se han realizado las actividades propuestas con el alumnado de ambos niveles			
• Las actividades propuestas para los/las alumnos/as han sido suficientes.			
• Se ha mantenido la comunicación y coordinación con las familias en el cambio de etapa.			
<u>Dificultades encontradas:</u>			
<u>Propuestas de mejora:</u>			